

Gobierno coordina Plan de Acción, Prevención, Mitigación y Control de Incendios para la Región Metropolitana

La estrategia, elaborada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), en coordinación con Senapred y la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana, contempla 21 brigadas, tres diurnas y una nocturna, 6 helicópteros, 1 avión cisterna, 13 torres de detección y 9 maquinarias, entre otros recursos, donde destaca la innovación con inteligencia artificial.

Desde la oficina regional de SENAPRED, el delegado presidencial, Gonzalo Durán; el director regional de la CONAF RM, Rodrigo Illesca y el director regional del Senapred, Miguel Muñoz, lideraron el Comité Regional para la Gestión del Riesgos de Desastres, de variable incendios forestales, en fase de mitigación y preparación para el periodo de mayor ocurrencia 2024-2025, principalmente durante los meses de primavera y verano, en la Región Metropolitana.



Las autoridades informaron que se establecieron planes de proyección sobre el trabajo preventivo y de combate, el Botón Rojo, así como aumentar la detección de lugares con mayor ocurrencia, la identificación de sectores para la implementación de cortafuegos y la determinación de infraestructura crítica como colegios, centros de salud y otros. "Acá hay un trabajo interinstitucional que nos han permitido identificar todas las iniciativas que se han desarrollado durante el año en materia de prevención, gestión del territorio, identificado lugares donde se debe incrementar fiscalización, cortafuegos y fortalecimiento de las comunidades. Este es un trabajo que se hace todo el año, en conjunto con las delegaciones provinciales, donde intensificamos el trabajo en conjunto y colaborativo con los municipios con el propósito de desplegar todas las capacidades del Estado para abordar este desafío", indicó el delegado presidencial de la RM, Gonzalo Durán.

El delegado también hizo énfasis en la corresponsabilidad de la ciudadanía para prevenir los incendios forestales: "La totalidad de incendios se producen por la acción humana, sin perjuicio de todas las capacidades del estado, de toda la coordinación y trabajo preventivo, tiene que haber un cambio cultural de la ciudadanía respecto de no generar, por acción u omisión, condiciones que puedan contribuir a la materialización de incendios forestales".

En tanto, el director regional de la CONAF, Rodrigo Illesca, detalló los recursos que dispondrá la Región Metropolitana. "En este periodo contaremos con 21 brigadas, 18 de ellas son de carácter diurno y 3 nocturnas. Por otro lado, tenemos 13 torres de detección y también 5 cámaras de vigilancia que identifican los focos de incendio y donde 2 operan con inteligencia artificial para detectar de mejor los focos de incendio y así actuar y acudir lo antes posible. Es importante destacar que este año, por primera vez en la Región Metropolitana, contaremos con una base de brigada estable en la comuna de San José de Maipo, recurso imprescindible para la comuna con mayor superficie de la región y que alberga zonas de alto valor ecológico".

Cabe destacar que, la Región Metropolitana enfrentó una temporada anterior (2023-2024) donde hubo un total de 543 incendios, afectando 8.806 hectáreas. Esto se traduce en un 32% más de ocurrencia, con respecto al periodo previo, pero con un 40% de menor daño, ello producto de la rápida detección y mayor coordinación.

Además, debido al aumento de precipitaciones del año actual, se prevé una mayor cantidad de pastizales en primavera y verano, por lo que los recursos para el combate y prevención serán reforzados.

"Así como nos coordinamos en el periodo invernal, que fue bastante fuerte, también estamos coordinados para enfrentar la temporada estival que es más propicia para los incendios de vegetación, por lo tanto, el llamado es a las comunidades, al vecino de la Región Metropolitana, a que tenga conductas preventivas y que, además, cuando vea a alguien que esté generando un incendio, haga la denuncia correspondiente", recaló el director regional del Senapred, Miguel Muñoz.



En la mesa de coordinación participaron los delegados y las delegadas presidenciales de todas las provincias de la Región Metropolitana, además de las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremi) de; Agricultura, Medio Ambiente, Educación, Obras públicas, Mujer y Equidad de género, MINVU, representantes de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, carabineros, ejército y bomberos.

Las autoridades recordaron a la ciudadanía los teléfonos de emergencia para alertar en caso de humo en zonas de vegetación o para denunciar un incendio: 130 de CONAF, 132 de Bomberos, 133 de Carabineros o 134 de PDI.